



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° EXT. 15
Tratado N° 39
Exp. N° 3/12913/2015

Montevideo, 01 DIC. 2015

ASUNTO: Resolución N° 77, Acta N° 18, de fecha 30 de setiembre de 2015, adoptada por el Consejo Directivo Central, por la cual dispuso autorizar a técnicos del Ministerio de Salud Pública a visitar centros educativos con el objetivo de evaluar el alcance que ha tenido la Ley N° 19.140 en el mejoramiento del entorno educativo para la promoción de alimentación saludable.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Librese Oficio.

Comuníquese a Inspección General Docente y a Inspección de Institutos y Liceos para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Prof. SANDRA CLINHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria